

EXTERNO

Índice AI: AMR 19/10/97/s
15 de mayo de 1997

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 09/97 (AMR 19/01/97/s, del 10 de enero de 1997) - Temor por la seguridad

BRASIL **53 miembros de la comunidad indígena guarani-kaiowá de Maracajú**

Aproximadamente 150 indígenas guarani-kaiowá de las comunidades vecinas

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de unos 200 indígenas guarani-kaiowá a raíz de una decisión judicial que los expulsa de la tierra que han estado ocupando en Sucuriy, municipio de Maracajú, estado de Mato Grosso do Sul. Aunque Amnistía Internacional no adopta postura alguna respecto a las disputas de tierras, a la organización le preocupa la pauta documentada de violaciones de derechos humanos cometidas en el contexto de los desahucios de tierras.

Algunos indígenas guarani-kaiowá fueron expulsados ilegalmente el 23 de diciembre de 1996 de la tierra que FUNAI, la agencia gubernamental para la protección de los indígenas, había designado como territorio indígena. Tras la expulsión, los indígenas permanecieron acampados junto a la carretera aguardando una orden judicial que les permitiera volver a ocupar la tierra designada. Sin embargo, el 13 de marzo de 1997, frustrados ante la falta de progresos en los procedimientos sobre su petición de tierras, los guarani-kaiowá volvieron a ocupar la tierra sin orden judicial. Durante los últimos días se han unido a ellos los dirigentes de las comunidades guarani-kaiowá vecinas, con lo que su número ha ascendido a unos 200.

El 13 de mayo, un juez local ordenó a FUNAI que expulsara a los indígenas de las tierras. Sin embargo, FUNAI respondió que no estaba en situación de hacerlo, por lo que la fecha límite fijada pasó sin que se hubiera llevado a cabo ninguna expulsión. Actualmente, la situación en la zona es extremadamente tensa mientras se aguarda una nueva decisión judicial. Esta tensión se ve acrecentada por la amenaza de los guarani-kaiowá, que han declarado que responderán con las armas ante cualquier intento de expulsión.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en portugués o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de unos 200 indígenas guarani-kaiowá en Sucuriy, municipio de Maracajú, estado de Mato Grosso do Sul, tras la orden de expulsión dictada contra ellos y teniendo en cuenta la pauta de violaciones de derechos humanos cometidas en el contexto de los desahucios de tierras;
- instando a que se tomen todas las medidas posibles para evitar la violencia y la pérdida de vidas;
- instando a que, en la resolución de este conflicto, se cumplan las normas internacionales relativas a la salvaguardia de los derechos de los pueblos indígenas, así como las relativas al uso de la fuerza por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley;
- manifestando la opinión de que las autoridades brasileñas tienen la responsabilidad de impedir que se produzcan nuevas matanzas relacionadas con los conflictos de tierras, como las producidas en Corumbiara, Rondônia (véase AU 198/95 y sus actualizaciones), y en Eldorado dos Carajás, Pará (véase AU 107/96).

LLAMAMIENTOS A:Ministro de Justicia

Exmo. Sr. Ministro da Justiça (Interino)

Dr. Milton Seligmann

Ministério da Justiça

Esplanada dos Ministérios, Bloco 23

70064-900 Brasília, DF, Brasil

Fax: +55 61 321 5172 / 322 6817 / 226 7980**Tratamiento: Vossa Excelência / Your Excellency / Su Excelencia**Presidente de FUNAI (agencia gubernamental para la protección de los indígenas)

Exmo. Presidente da FUNAI

Sr. Júlio Gaiger

SETS

Quadra 702/902

Edifício LEX, 3º andar, Bloco A

CEP 70340-904 Brasília DF, Brasil

Telegramas: Presidente FUNAI, Brasília, Brasil**Fax: +55 61 226 8782****Tratamiento: Exmo. Senhor / Dear Sir / Excelentísimo Señor**Gobernador del estado de Mato Grosso do Sul

Exmo. Sr. Governador do Mato Grosso do Sul

Sr. Wilson Martins

Parque dos Poderes, Bloco B

Campo Grande MS, CEP 79100, Brasil

Tratamiento: Vossa Excelência / Your Excellency / Su Excelencia**Télex: 038 673 192 mspc br****Fax: +55 67 726 4176**Alcalde del municipio de Maracajú (SÓLO FAX)

Exmo. Sr. Prefeito do Municipal de Maracajú

Dr. Rogério Lopes Posser

Fax: +55 67 454 2418**Tratamiento: Exmo. Senhor/ Dear Sir / Excelentísimo Señor****COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**Consejo Indigenista Misionero - CIMI (Organización no gubernamental)

Conselho Indigenista Missionário - CIMI

Caixa Postal 2229

79.002-070 Campo Grande, MS, Brasil

y a los representantes diplomáticos de Brasil acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 26 de junio de 1997.